NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales).

Se fundó este periódico En 1888.

SORIA.=MIERCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1910.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es El 2.393.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península.

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

—

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Por el soldado.

Diario tan competente y militar como nuestro colega *El Ejército Español*, ha comenzado á publicar una serie de artículos que titula «La alimentación y la casa del soldado español.»

Hallándolo oportuno y muy conforme, reproducimos á continuación el primero de dichos artículos, cuyo texto íntegro dice así:

«La parte del haber del soldado que se destina á su alimentación es igual é invariable en todas las localidades de España, aunque no en todas es igual é invariable la cotización de los artículos de primera necesidad en el mercado.

De esta desproporción, dentro de la igualdad de la cuota alimenticia, resulta una notable desigualdad en las condiciones nutritivas de las comidas de la tropa en las diferentes guarniciones.

Allá en los tiempos en que los elementos indispensables á la subsistencia costaban bastante menos de la mitad que en las primicias del siglo actual, la cantidad reglamentaria que del haber del soldado se retenía para invertirla en su alimentación, habíase fijado en 39 céntimos de peseta por plaza.

—

Un tercio de siglo de constante y creciente aumento en el coste de los artículos de primera necesidad ha sido necesario para llegar al aumento progresivo de 11 céntimos por plaza cuando, en realidad, y para que se conservase, por lo menos, la misma proporción de aquella época entre el precio de los artículos y la cantidad destinada á su adquisición, habría sido necesario que ésta no bajara de 75 céntimos por plaza.

Nos hemos quedado en los 50, y á esta cifra hay que amoldar la alimentación de cada individuo de tropa que presta servicio en filas en cumplimiento de un deber nacional.

—

Cincuenta céntimos de peseta para subvenir á las necesidades de la nutrición de un hombre por cada veinticuatro horas del reloj de la vida, no autorizan á fomentar muy halagüeñas ilusiones gastronómicas para un hombre aislado.

La asociación de muchos individuos permite asociar también estas modestísimas cuotas y hacer, por lo menos, tónicas y regularmente variables y condimentadas las cuotidianas comidas.

Lo que no es posible lograr, por muchos que sean los que se asocien, es que cada uno pueda disfrutar de la cantidad de sustancia nutritiva de que le fuera imposible disfrutar aisladamente.

Siempre resultará deficiente la nutrición aunque sea esmerada, agradable y sujestiva la forma de proporcionársela.

—

Hemos sentado la premisa de que la cantidad que por plaza se invierte para la alimentación de los núcleos de tropa agrupados en los Cuerpos armados es de cincuenta céntimos de peseta por plaza y día; pero ahora hay que hacer su distribución entre el desayuno y las dos comidas que se proporcionan al soldado cada veinticuatro horas.

Al desayuno, que, con realidad está desprovisto de verdaderas condiciones nutritivas, pues que sólo tiene carácter de tónico ó atemperante, se destina, de ordinario, según los datos que tenemos á la vista, unos cinco ó seis céntimos por plaza; de modo que para las comidas verdad, para las que se aplican á la directa nutrición quedan disponibles lo más, 45 céntimos por plaza, ó sean veintidos y medio para cada una de las dos comidas.

Dígase ahora, reflexionando sobre la mezquindad de esta cuota, si es posible aspirar á grandes resultados, aunque en perfeccionar la alimentación de la tropa pongan todo su empeño y arrostren todo género de desvelos y sacrificios el jefe y la oficialidad de un Cuerpo armado.

¿Qué comida y qué nutrición son posibles con veintidos céntimos y medio?

—

Cualquier pordiosero de esos que nos molestan constantemente en la vía pública pidiéndonos «para ayuda de un panecillo», reune seguramente, bastante más para cada una de sus miserables comidas, que el soldado español.

Pero algo ha trascendido á nuestra oficialidad de aquel don milagroso de que, en excepcionales circunstancias, hizo aplicación el Divino Maestro multiplicando los panes y los peces, cuando no obstante la irrisoria proporción de la cuota con que el Estado contribuye á la alimentación del soldado, éste disfruta comidas variadas, agradables, sanas, bien condimentadas, bien servidas... todo menos lo que esencialmente deben ser: suficientemente nutritivas para que respondan á las exigencias de la edad en que se hallan, del servicio que prestan y del vigor que deben mantener en sus cuerpos y en sus espíritus los entusiastas y abnegados defensores de la Patria.»

ALIMAÑAS

Tiburones de corbata blanca.

Indican los periódicos, que desde hace tres ó cuatro días recorre la dársena de uno de nuestros más importantes puertos del Mediterráneo, «un escualo ó tiburón» de dos metros de largo «y del grueso de un hombre robusto».

Estas comparaciones de escualos y personas no está del todo fuera del lugar, porque... ¡amigo Teótimo! no todos los tiburones están en el agua.

El de autos, al ser perseguido embistió á una embarcación «sacando el cuerpo fuera del agua más de un metro».

He ahí un detalle que favorece á los escualos de verdad, porque los que se usan, de tierra adentro, no dan la cara ni gallardean con tal aplomo; antes al contrario, eluden el cuerpo y, como es consiguiente, las responsabilidades.

Mucho distingue á los tiburones lo fuertemente armadas que tienen las mandíbulas, pero su voracidad con ser mucha no puede compararse á la de sus similares terrestres... y eso que algunos de éstos gastan dentadura postiza.

Al tiburón de mar se le puede temer por la violencia de sus ataques, pero como dijo el otro: se sabe de que pie cojea, y con algo de serenidad y sangre fría puede incluso tenérsele à raya.

Los tiburones de frac no enseñan los dientes ni previenen el ataque. Los cree uno exentos de malas pasiones y aún llega á considerarlos como sus confidentes más íntimos; pero á lo mejor, digo, á lo peor, y sobre todo cuando están persuadidos de su impunidad, abren las mandíbulas y clavan los acerados dientes en el infeliz que tienen más cerca.

La vida de mar con todos sus peligros y azares no es tan accidentada como la que en nuestras sociedades doradas sostienen los que figuran en ella sin los elementos suficientes para flotar.

Por eso los tiburones de salón resultan más pérfidos que los del mar proceloso. Estos procuran devorar cuanto se les pone por delante; pero como no disimulan sus malas intenciones, hay tiempo de prevenirse y huir.

Los tiburones de corbata blanca se os meten, según el modismo, en el corazón; no se puede desconfiar de ellos; tienen aspecto de personas honorables y decentes, y luego resultan unos truchimanes redomados.

No clavan sus acerados dientes en vuestras debiles carnes, pero abusan de vuestra confianza, se fuman vuestros pitillos, explotan vuestra credulidad, viven á expensas de vuestro bolsillo. y, en una palabra, os devoran por procedimientos engañosos cuya finalidad es mil veces más terrible que el ataque de un escualo en plena dársena.

El convencionalismo social hace que los tiburones de salòn sean admitidos «á libre plática» en todos los puertos, llamémoslos así, de nuestra existencia; y lo mismo pueden venir de buenas que de malas.

Generalmente sucede lo último; pero como hasta que dan la dentellada no se persuade uno de lo que son, cuando se quiere evitar el peligro ya es tarde.

En el puerto del Mediterráneo, en cuya dársena vive, como en su casa, el escualo de referencia, se han dado órdenes para pescarlo, por cualquier medio.

En nuestra culta sociedad, donde tantos y tan voraces tiburones hay, dispuestos á devorar cuanto se les pone por delante, no pueden darse órdenes análogas, porque el poder, la fuerza, están de su parte, y, lo prudente, es hacerse el tonto y quitarse de enmedio.

Abel Imart.

En Inglaterra.

¿Podría España aprender lo que tanto convendría á los intereses de todos?

He aquí como se presupuesta y como se administra en Inglaterra según lo escribe un diario.

«La tendencia del Gobierno inglés manifestada en la ley de presupuestos para el año 1909, es hoy acogida con entusiasmo, aún por aquellos partidos políticos que más se opusieron à la realización del plan económico de Lloyd George. Se ha dado carácter legal á un principio económico que durante muchos años ha sido objeto de discusiones violentas y recientemente rechazado por los lores, hasta que el pueblo, en las últimas elecciones generales, le implantó, aprobando las reformas de tributación. Este principio económico consiste en reclamar, por medio de impuestos, el aumento que va teniendo el valor de las tierras sin esfuerzo alguno de los propietarios y debido sólo á los trabajos anuados del pueblo, al crecimiento de la población y al de la riqueza. Lloyd George no ha hecho modificación alguna en los presupuestos del presente año, declarando que la nación ha prosperado después de estas reformas, siendo un hecho el aumento de la riqueza del país y la disminución del pauperismo, y sin que se hayan cumplido los vaticinios de los partidos de oposición. Es seguro que al reanudarse las sesiones parlamentarias continuará el Gobierno su política del más amplio liberalismo económico.»

EL GANADO EN LA ARGETINA

Las ventas en el ganado de reproducción no han sido muy satisfactorias en la exposición de Buenos Aires, en cambio de ganado de engorde han sido relativamente mejores que se esperaba. De los últimos se vendieron el 15 de Julio 276 novillos comprendiendo 202 Durhams, 46 Herefords y 28 Polled Angus por 782.162 francos, comprados por las siguientes grandes compañías frigoríficas La Plata, Cold Storage, La Negra, Argentina, Sansinena, La Blanca y Smithfield. La primera pagó por un novillo Durham premiado, ganador de la de la copa Armour y criado por Alfredo Urquiza la suma de 22.600 francos, y por cinco otros novillos premiados de la misma raza, de dos años y medio de edad y criados por Benito Villanueva, una suma no menor de 111875 francos. Los 202 novillos Durham obtuvieron un precio medio de 1986 francos por cabeza. Los 46 novillos Hereford se vendieron mejor, alcanzando un precio medio de 6744 francos por cabeza. De este número, 5 novillos premiados, de tres años y medio fueron vendidos por la cantidad de 1129 3 francos y otros cinco de dos años y medio criados por Duggan Hermanos por 128.656 francos.

Además 28 novillos expuestos de la raza Polled Angus importaron 70.525 francos, ó sea un precio medio de 2.519 francos por cabeza. De estos cinco novillos de tres años y medio, pertenecientes á Casimiro Gomez se vendieron por 44.750 francos. Referente á carneros, el mismo día fueron rematados 60 caras negras por 14.207 francos ó sea por término medio 236 francos por cabeza. Por 10 campeones Oxfordshire del ganadero Herrera Vegas se pagaron 3.244 francos. El número de carneros de raza Licoln que han sido vendidos, ha alcanzado á 90. Estos carneros se remataron por 9.509 francos ó por 105'90 francos como término medio por cabeza.

En lo que concierne al ganado de reproducción, 89 toros de Durhan se han vendido á precios que oscilan entre 14.000 y 900 pesos papel moneda argentina ó 31.350 y 1.260 francos, constituyendo el precio medio 5.942 francos. Fueron pagados 14.000 pesos por el toro Durham premio del Centenario (campeón de reserva). El toro campeón de reproducción de Hereford fué vendido por 7.800 pesos ó 17.472 francos.

El precio más bajo fué de 275 pesos ó 614 frncos. Una vaca lechera alemana de Jeverland fué vendida por 4.475 francos y otra de Ostfriesland (Frisa Oriental) junto con un toro pe la misma raza, de dos años por 6,265 francos.

Los principales precios de los caballos padres de reproducción, fueron los siguientes:

5.000 peses ó 11.200 francos con un Percheron importado.

4.200 id. ó 9.408 id. por un anglo normando id.

3.700 id. ó 8.288 id. por un Holtein id.

2.600 id. ó 5.824 id. por un Odeburgo id

1.800 id. ó 3.932 id por un Ostfriesland id.

Las yeguas de Hackney importadas fueron vendidas á razón de 1.207 pesos ó 2.703 francos por cabeza, término medio. Los carneros padres de Rambouillet fueron pagados hasta 2.000 pesos ó 4.480 francos por dos carneros padres de Rambouillet argentinos (C. C. Olitera é hijos).

540 pesos ó 1.209 francos por los carneros padres merinos alemanes (Steiger).

200 pesos ó 448 francos por los carneros padres de Rambouillet franceses (Grignon).

150 pesos ó 336 francos por los corderos machos merinos alemanes (Schilling).

El carnero padre, campeón, de Lincoln importado) fué vendido por 1.000 pesos ó 2.464 francos y otros á un precio medio de 390 pesos ó 873 francos.

Un carnero padre y dos ovejas, raza lechera, de la Frisia Oriental, se remataron por 1.007 francos, y una cabra alemana junto con su cabrito por 267 francos.

De todo un poco.

Los vegetarianos comen carne.

En el vegetarianismo «no son todos los que están», si se ha de dar crédito á una información de «La Stampa».

El periódico italiano cita varias supercherías que han sido descubiertas á propósito de los vegetarianos más significados.

Uno de éstos, sin duda el más ilustre, es el conde de León Tolstoi. Pues bien: ahora resulta que el gran escritor no es vegetariano nada más que cuando le vé alguien

Por las noches, cuando se queda á solas, levántase á deshoras y se da los grandes banquetes de carne y pescado.

Poro el conde tuvo un testigo. Una muchacha que estuvo de doncella en su casa se ha contagiado del ilustre escritor, y no ha resistido al deseo de escribir sus memorias.

Estas memorias se han publicado ya, ó están á punto de publicarse, y en ellas se hace la revelación sensacional de esos misteriosos banquetes nocturnos del gran vegetariano.

—

Instrucciones sobre el rayo.

Un ingeniero suizo acaba de publicar una serie de interesantes observaciones sobre el rayo.

Hé aquí sus tres principales consejos.

1.º Es un perjuicio vulgar suponer que el rayo entra por la ventana. Todo lo contrario: por donde penetra es por el techo de la habitación, y especialmente, por la chimenea. Así, pues, cuando oigáis el trueno, colocaos en el centro del aposento y todo lo lejos de la chimenea que sea posible.

2.º Si os sorprende la tempestad en el campo, no busquéis refugio en ningún abrigo, granja, molino ó árbol. Poneos á distancia de los postes del telégrafo, cerrad el paraguas, y si los rayos se multiplican, no vaciléis en echaros al suelo. Es preferible cojer un reuma, á ser cojido por el fluido asesino.

Y 3.º Si os sorprende en el bosque, no os refugiéis bajo un árbol aislado. Os metéis en el lugar más frondoso y á dos metros de distancia de todo tronco de árbol.

—

Notita curiosa.

José Lebrecque, un canadiense que acaba de dar la vuelta al mundo á pie, ha gastado setenta y dos pares de botas en todo el viaje, y un par de calcetines diarios, pero ha tenido que pagar un céntimo por ellos, porque tanto el calzado como los calcetines, se los han ido regalando según los ha ido necesitando. El recorrido hecho por Lebrecque pasa de doce mil kilómetros.

—

Como crecen las poblaciones

Madrid tenía en el siglo X, 3.000 habitantes; en el XIII, 6.000; en 1546, 24.000; en 1597, 45.422; en 1724, 120.000; en 1787, 167.607; en 1857, 217.254; en 1908, Madrid contaba con 595.586 habitantes, y hoy se calcula pasan de 600.000 habitantes.

El crecimiento de población ha sido, como se ve, grande, pero se queda tamañito al lado de algunas capitales americanas.

Buenos Aires, por ejemplo, tenía en 1800 40.000 habitantes; en 1869, alcanzó 187.000, y en la actualidad cuenta con 1.300.000 almas.

—

Reliquias gloriosas.

Demoliendo varios obreros el antiguo casino comunal de Constanza (Rumania) encontraron, días atrás, 25 cráneos, osamentas y restos de uniformes militares franceses en un oculto sótano del viejo edificio. También hallaron varias monedas con la efigie de Napoleón III y fecha de 1854.

Los obreros notificaron su fúnebre hallazgo, acudiendo inmediatamente las autoridades rumanas y el cónsul de Francia en Constanza para hacerse cargo de aquellos restos y disponer su traslado adonde el Gobierno francés dispusiera, para lo cual telegrafió el hallazgo.

Las deducciones de fechas y recuerdos han descubierto el origen de tan macabro depósito, que se remonta nada menos á la campaña de Crimea, y ha guardado los despojos de algunos combatientes franceses.

Los gloriosos despojos serán en breve trasladados á un panteón en el cementerio de la ciudad, rindiéndoseles por las fuerzas rumanas todos los honores militares.

—

Casos y cosas

Arrodillóse un baturro al pie de un confesonario, y antes de empezar á descargar su conciencia, se puso á rezar. Terminada la oración se persignó y dijo:

—En el nombre del Padre, del Espíritu santo amén.

—¿Y el hijo?—le preguntó el confesor al notar el lapsus del baturro.

—Güeno, gracias; lo hi dejao con su madre.

—

—Tío Celipe, ¿cuál es el vino que más le gusta, el de Valdepeñas ó el de Valdemoro?

—¡Reconcho!, hombre, ni que decir tiene. El de Valdemoro porque no está bautizau.

—

Un baturro fué á confesarse, y el cura le impuso por penitencia que ayunase, por espacio de ocho días, á pan y agua.

—¡Otra!, siñor cura, ¿no sería lo mesmo á pan y vino?

De Soria

Homenajes á los hijos ilustres del pais soriano.

En el mes de enero del corriente año y á iniciativa de nuestro paisano el conocido escritor, abogado y actualmente Diputado provincial don Manuel H. Ayuso, se celebró una concurrida reunión para la que fueron convocadas representaciones de las Excmas. Corporaciones provincial y municipal, del Instituto General y Técnico, del Clero, de la Cámara de Comercio, Sociedades y Círculos de recreo, decanato del Ilustre Colegio de Abogados, dirección de la Escuela Normal, representantes de la Prensa de Soria y corresponsales de periódicos diarios de Madrid y de provincias.

Fué entonces muy bien acogido el altruista pensamiento de rendir debidos homenajes á los ilustres hijos de Soria y la provincia, ya fallecidos.

—

Se acordó entonces que en las Fiestas de Soria, hubiera tenido lugar este año un Concurso de biografías de aquellos ilustres hijos nacidos en siglos distintos, ya en Soria, en Agreda, Almazán, Burgo de Osma, Medinaceli ó pueblos de sus distritos respectivos, y que las biografías que resultasen premiadas, se hubiesen impreso y repartido profusamente, muy particularmente entre la niñez y la juventud.

A la vez que esto, se trató de haber utilizado los trabajos ya realizados para los homenajes de don Antonio Pérez de la Mata, gran filósofo; de don Manuel Ruiz Zorrilla, ilustre político, y de don Federico Olmeda, insigne músico, coincidiendo el homenaje del primero de los citados, con las referidas fiestas de San Juan.

Por motivos atendibles ya expuestos oportunamente por el iniciador señor Ayuso y que aquí publicamos, nada pudo hacerse entonces y se dejó para las Fiestas del Patrón de Soria, San Saturio, en el mes de Octubre próximo.

—

La Junta ó Comisión gestora de los homenajes, que en la reunión citada de enero se nombró, la componen, como *Presidentes* los de la Diputación y el Ayuntamiento, señores Iglesias y Vicén; y como *Vocales* el iniciador señor Ayuso, las Heras (don Felipe) y Rioja (don Pascual.)

En más de una ocasión, hemos recordado ¿que iba á hacerse? y, consecuentes en no olvidar á los ilustres paisanos muertos, celebramos mucho que el activo señor Ayuso á su venida á Soria el domingo último, citase á la Comisión gestora para determinar.

A la reunión asistieron, en nombre de la Diputación y hallándose ausente el señor Iglesias, don José Morales Esteras, vicepresidente de aquella corporación; el Alcalde interino don Santiago Ruiz Lería, el señor Ayuso y el señor Rioja, enviando una expresiva carta nuestro querido compañero don Felipe las Heras, en la que expresaba que causas agenas á su voluntad y teniendo anterior compremiso de no poder faltar á otra Junta, le impedían concurrir á esta, adhiriéndose y prestando gustoso por completo su conformidad á cuanto se acordase.

—

Lo acordado fué, que se viera el medio de no dejar de realizar el primer homenaje propuesto, sin desistir del buen pensamiento del Concurso de biografías ya mencionadas.

El señor Ruiz Lería, recordó que por su parte el Ayuntamiento tenía tomado acuerdo de contribuir al Festival como se propuso en enero, con 250 pesetas, pero que si ahora se trataba solo de rendir el homenaje al señor Pérez de la Mata y colocar una lápida en la casa de Soria en que vivió y murió aquél, llevaría nuevamente al seno del Municipio la idea, seguro de que había de ser bien acogida.

El señor Morales Esteras por su parte manifestó que al de la Comisión provincial lo habría de proponer inmediatamente, juzgando que el acuerdo habría de ser favorable á no dudarlo.

El señor Ayuso, dijo, que él contaba con el donativo de veinticinco pesetas de un paisano y que además por su parte daría ciento, tratàndose de su gran maestro.

—

El Ayuntamiento en su sesión del lunes último, tratando del asunto el señor Ruiz Lería; acordó por unanimidad contribuir con el cincuenta por ciento de los gastos á que ascienda el coste de la lápida conmemorativa al señor Pérez de la Mata y que en los programas de los próximos festejos de San Saturio se haga constar como un buen número, pues en el Instituto Provincial ha de tener lugar la fiesta, partiendo de allí las Comisiones y comitiva á realizar el homenaje.

—

Van pues á ser un hecho, en parte, los propósitos de lo acordado en la reunión de enero.

Al señor Ayuso se debió tan hermosa iniciativa, siendo digno el consignado así, y sintiendo anhelos de que en nuestro país se rindan los homenajes merecidos á sus hijos ilustres fallecidos, entre los que tantos figuran en las ciencias, las artes, la religión, la política, etc, nos deberemos cejar, la generación actual y las venideras, en que se realicen uno y otro año, pues esta clase de festejos enaltece significando siempre los mayores grados de cultura y patriotismo.

NUEVO CENTRO DE ENSEÑANZA

El domingo 4 del corriente, reuniéronse unos cuarenta padres de familia en el salón de sesiones de la Diputación provincial al objeto de leer un proyecto para la creación de un Colegio de primera enseñanza, en esta Capital, para niños de seis años en adelante.

En el salón vimos á personas de todas las clases de la Sociedad y representación de la prensa de Soria, previamente invitada.

Presidió el acto, el elocuente abogado don Mariano Granados, quien con su facil y convincente palabra, expuso el motivo de aquella reunión y esplicó los trabajos y estudio que los iniciadores de aquel proyecto llevaban hechos.

—

Acto seguido, leyó la Memoria-proyecto don Pablo Ropero y procedióse á discutir dicho trabajo, artículo por artículo, quedando aprobado por unanimidad salvo pequeñas modificaciones.

Procedióse después, á suscribir á los que estaban conformes en un todo con la idea, llegando en aquel momento las suscripciones á 36, (hoy son ya más de 40) y como quiera que para formarse la Sociedad y abrir dicho proyectado Colegio, se necesita llegar al número de 60 alumnos, quedó abierta la lista hasta el domingo 11 del corriente, en casa del Corredor de Comercio don Priscilo Plaza.

—

Los inscritos y los que se suscriban en el trascurso de esta semana, quedaron citados para el domingo próximo á las 11 de su mañana en el mismo salón al objeto de cerrar la lista, constituirse en Sociedad y nombrar la junta gestora del Colegio.

Notamos mucho entusiasmo en los allí reunidos y aplaudimos su idea.

El presidente, dió por terminado aquel acto, dando las gracias en su nombre y en el de los iniciadores, á todos los allí reunidos y especialmente á alguno que hizo espontáneos ofrecimientos en apoyo del futuro Colegio.

Felicitamos á los iniciadores por el buen resultado en su primera reunión.

N.

En la Audiencia.

Ante el Tribunal de derecho se vió el lunes último la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Agreda, contra los procesados Simeón Cacho Alonso é Isidoro Cacho Ruiz, por haber sustraído éstos unos botes de pimiento y tomate que el dependiente la Cooperativa de Agreda Jorge Aroz Ruiz, guardaba en unos cajones en el portal de su casa. A 41 pesetas asciende el valor de los botes sustraídos.

El Fiscal solicita para cada uno de los procesados la pena de dos meses y medio como autores de un delito de hurto de que les acusaba.

La defensa á cargo del letrado don Maximino de Miguel, en brillante informe, sostuvo la inculpabilidad de sus patrocinados por lo que entendía debieran ser absueltos.

La Sala ha condenado á los procesados á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Señalamientos.

Para el mes actual se han señalado en esta Audiencia, los juicios orales siguientes:

Día 17.—Causa por estafa, del Juzgado de Medinaceli, contra Marcelino Rojo García. Abogado señor Ceberio y procurador señor Hercilla.

Día 19.—Causa instruída por el Juzgado de instrucción de esta capital, contra Micaela Rebollar Jiménez, por injurias.

Las partes están representadas por los abogados señores Granados y Soria y los procuradores señores Aparicio y Cacho.

Día 20.—Causa procedente del mismo Juzgado que la anterior y seguida contra Juan Abad y otros, por disparo y lesiones. Abogado señor Granados y procurador señor Robles.

Día 24.—Causa por injuria, del mismo Juzgado, contra Félix Carretero Elvira. Abogados señores Ayuso y Azagra y procuradores señores Cacho y Aparicio.

Día 30.—Causa por hurto, del Juzgado de Burgo de Osma, contra Buenaventura Moraga Palomar. Abogado señor Llorente y procurador señor Marco.

—

También se han hecho los señalamientos de los juicios orales por Jurados para el actual cuatrimestre y son los siguientes:

Mes de Octubre:

Día 10.—Causa seguida en el Juzgado de instrucción de esta capital, contra Paulino Valero Egea, por robo. Abogado señor Soria y procurador señor Marco.

Día 11.—Idem, ídem, contra Nicolás Blasco López, por violación. Abogado señor Soria y procurador señor Aparicio.

Día 12.—Idem, ídem, contra Juan Pujol y otro, por tentativa de robo. Abogado señor Ceberio y procurador señor Hercilla.

Día 13.—Idem, ídem, contra Pablo Ruiz Muñoz, por violación. Abogado señor Soria y procurador señor Cacho.

Día 14.—Idem, ídem, contra Pascual García de Miguel, por asesinato. Abogado señor Granados y procurador señor Iglesias.

Día 18.—Causa seguida en el Juzgado de Medinaceli contra Félix Carretero Elvira, por delito contra el libre ejercicio del culto. Abogado señor de Miguel y procurador señor Hercilla.

Día 20.—Idem, ídem, en el Juzgado de Burgo de Osma, contra Enrique Lerma Esteban, por expendición de moneda falsa. Abogado señor Granados y procurador señor Robles.

Día 25.—Idem, ídem, en el Juzgado de Almazán contra Angel Borjabad Ortega, por homicidio. Abogado de la acusación privada señor San Martín y procurador señor Robles. Abogado de la defensa señor Cranados y procurador señor Marco.

Crónica General

El suceso del Guadarrama

Sigue dominando la curiosidad del público el drama pasional desarrollado en Guadarrama y del cual fué víctima el señor Sánchez de Lara.

El inspector señor Coll ingresó en la carcel de El Escorial.

Su esposa, al declarar ante el Juez, ha negado en absoluto que tuviera relaciones íntimas ni superficiales con Sánchez de Lara; pero en contra de esta declaración, vienen las de varios vecinos que afirman haber visto á la esposa de Coll y á la víctima en un baile.

El niño mayor del señor Coll ha declarado también que su madre le mandó avisar á Lara, diciéndole que fuera á verla á casa y que Lara acudió y que la esposa infiel estaba esperando á su amante.

Respecto á la actitud de Coll, circulan versiones distintas.

Al despedirse de su esposa después del suceso, la preguntó Coll si tenía dinero, y al responderle negativamente, le entregó 200 pesetas para que se viniera á Madrid.

Según unos dicen, al disparar Coll se arrojó sobre él su mujer; otros afirman que se arrojó sobre Sánchez de Lara, al verle herido y que Coll de dijo:

—Retírate de ahí, porque te mato á tí también.

Y entonces fué cuando Coll disparó dos tiros más contra el amante de su esposa.

No está muy clara todavía la forma en que ocurrió el trágico suceso.

El recargo arancelario

De los datos contenidos en la Memoria que acaba de publicar la Cámara de Comercio Española en París, resulta que las proporciones del recargo arancelario con motivo de la aplicación de la tarifa aduanera francesa, á los productos españoles, serán las siguientes:

Huevos, 70.000 francos; manzanas de postre, 2.000; patatas tempranas 175.000; melocotones y albaricoques, 4.000; ciruelas, cerezas frescas, etc., 200.000; uvas de mesa, 80.000; judías verdes, tomates, espárragos, guisantes, 100.000; corchos elaborados, 250.000, y otros artículos 110.000 francos.

El aumento total de derechos se estima en un millón doscientos mil francos.

Soldados heróicos

Ayer á las cuatro de la tarde, se celebró en el cuartel de María Cristina el acto de entregar la cruz laureada de la real y militar Orden de San Fernando al soldado del regimiento de infantería del Rey Luis Jiménez Fuentes, por su comportamiento en la pasada campaña de Melilla.

En la noche del 8 de Febrero último estaban haciendo centinela en las avanzadas de la estación de Nador el interfecto Luis Jiménez y su compañero Ciriaco López, siendo sorprendidos y atacados rudamente por varios moros, que trataron de apoderarse de sus fusiles.

Nuestros soldados fueron heridos, y Luis, repuesto de la primera impresión que le causó la grave herida que tenía en la mano derecha, luchó bravamente con los moros y consiguió recuperar su arma y sostener una lucha titánica hasta que fué auxiliado por el regimiento.

La fiesta de ayer fué verdaderamente conmovedora.

Formado el regimiento en los pasillos del cuartel, colocóse en el centro al condecorado. El Coronel don Joaquín Agulla Ramos hizo solemne entrega de la insignia al agraciado en medio de un augusto silencio. Inmediatamente pronunció elocuentes y sentidas palabras, arengando á la tropa y ensalzando el valeroso y ejemplar proceder del condecorado.

Después, Luis Jiménez Fuentes fué calurosamente felicitado por todos los jefes y oficiales.

Al acto, amenizado por la banda del regimiento, asistió numeroso público.

—

Canalejas á San Sebastián

El presidente del Consejo manifestó anoche que cuando regrese el señor Merino, si las circunstancias lo permiten, marchará á San Sebastián.

Permanecerá en aquella capital uno ó dos días, y volverá á Madrid en compañía de don Alfonso.

Este, antes de venir ó al regresar á San Sebastián, irá á Bilbao para tomar parte de las regatas organizadas por el Club Náutico de la capital de Vizcaya.

Aprovechando la estancia de don Alfonso en Madrid, se celebrará un Consejo de ministros bajo su presidencia.

—

Lanas españolas

El Comisario general de España en la Exposición de Bruselas continúa transmitiendo á la Asociación general de Ganaderos los pedidos de muestras de lanas españolas que le hacen los visitantes de la instalación.

La última nota comprende la de varias ganaderías merinas trashumantes, manchegas, andaluzas, y aragonesas y van destinadas á una importante casa de Berlín, de cuyo punto llegarán á España el presente mes de Septiembre varios compradores de lanas de las distintas clases que aquí se producen, y cuya calidad era desconocida en el extranjero, á juzgar por los elogios que de ellas se hace en la Exposición de Bruselas.

—

El estado de las huelgas

Dicen de Bilbao, que todos los obreros federados han vuelto hoy al trabajo, en cumplimiento de los acuerdos adoptados ayer.

El tráfico marítimo se ha reanudado. Se presentaron en los muelles tantos operarios, que no había colocación para todos, aun siendo muchos los buques que esperaban en la ría.

En las fábricas y talleres se trabaja como antes de la huelga. No ha faltado un obrero.

De esta normalidad se exceptuó durante la mañana el taller de construcción de vagones de Mariano Corral, porque el encargado en ausencia del dueño, no quiso que se reanudaran las labores. Llegó el dueño á medio día y todos los obreros, admitidos sin inconveniente, pusiéronse á trabajar. Sin embargo, tres de los principales promovedores de la huelga han sido expulsados luego.

En vista de la tranquilidad reinante se aminoraron las precauciones tomadas al amanecer. Todas las tropas estuvieron acuarteladas durante las primeras horas, pero al medio día se levantó la orden, y los soldados salieron á pasear por la capital. Los destacamentos militares se retiraron de los diversos puntos que habían ocupado, y solo quedaron de servicio extraordinario algunas patrullas de caballería.

Una Comisión de la Asociación de patronos visitó al capitán general para entregarle una relación de las minas donde el miércoles se llamará al trabajo.

La comisión directora de la huelga prepara un manfiesto que se repartirá profusamente en toda España.

La miseria de los huelguistas es terrible. Las impresiones son optimistas. Hay tal seguridad de que en breve se reanudará el trabajo en las minas, que hoy han atracado al eargadero de mineral de Olabeaga los vapores «Axpe» y «Ollargan».

Los gabarreros de la casa de Astigarraga han despedido á un operario; los de Urizaa, á dos; los de Aznar, á dos, y los de Gutiérrez, á otros dos.

Se ha autorizado á los dueños de barracas de la feria para que las tengan abiertas ocho días más con objeto de que puedan resarcirse de los perjuicios que la huelga les ha ocasionado.

—

En Zaragoza, la población ha recobrado su aspecto habitual. Se trabaja en todas partes.

Sólo continúan en huelga los cordeleros y obreros de la Azucarera del Gállego, que acordaron el paro por motivos particulares; pero una Comisión de estos patronos ha conferenciado con el gobernador en busca de una fórmula de arreglo.

La Guardia civil que se había reconcentrado en Zaragoza marcha á sus puestos de la provincia.

El Gobernador sale en el rápido para Madrid.

—

En Barcelona, la tranquilidad es completa. Se trabaja hoy en todas partes.

Los periódicos de la mañana, al dar cuenta del fracaso de la huelga, coinciden con los que se publicaron anoche el apreciar que la huelga está rodeada de un extraño misterio, y que en las actuales circunstancias no tiene finalidad.

Pídase **Sal Vichy-Etat** para bebidas **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en su envases de origen.—Rehúsese toda imitación. 42—50

Circular importante

Sobre objetos de circulación prohibida.

Por la Dirección general de Correos, se ha dictado con fecha de 29 de Agosto último la Circular siguiente:

«Aunque el art. 15 del Convenio de la Unión Universal de Correos determina de una manera general los objetos cuya circulación por el correo está prohibida en el servicio internacional, considera esta Dirección general necesario dar á conocer otras prohibiciones que rigen sólo para determinados países según ha ido comunicando la Oficina Internacional de la Unión y que á continuación se expresan:

—

Para Alemania: Impresos relativos á la lotería.

Para Estados Unidos de América: Billetes de lotería é impresos relativos á ella.

Para Austria-Hungría: Billetes de lotería é impresos relativos á ella.

Para Bélgica: Tarjetas postales ilustradas escarchadas, ó impresos relativos la lotería.

Para Bosnia-Herzegovina: Billetes de lotería é impresos relativos á ella.

Para Costa Rica: Billetes de lotería.

Para Cuba: Billetes de lotería é impresos relativos á ella.

Para Dinamarca: Billetes de lotería é impresos relativos á ella. Almanaques, excepto cuando se trate de obras científicas ó literarias que contengan un calendario, siendo éste la parte menos importante ó esencial de la obra.

Para las Antillas danesas: Billetes de lotería é impresos relativos á ella.

Para Egipto: Billetes de lotería é impresos relativos á ella.

—

Para Francia, Argelia. Colonias francesas del Congo, Costa de los Somalies, Gabón, Guadalupe, Guayana, Indo-China, Madagascar, Nueva Caledonia, Establecimientos franceses de Oceanía, Reunion y San Pedro Miquelón: Impresos relativos á la lotería y tarjetas postales escarchadas.

Para Gran Bretaña y Colonias inglesas de islas Faikand, Gambía, Malta y Santa Elena: Objetos cuyo sobre ó envoltura lleve etiquetas semejantes á sellos de Correos. Muestras de bebidas espirituosas (excepto el vino y los aceites esenciales). Tarjetas postales escarchadas.

Para las Colonias inglesas de Basutolandia, Bechuanalandia, Cabo de Buena Esperanza, Natal, Zululandia, Transvaal, Guayana inglesa, Islas Bahamas, Hong-Kong, Establecimientos del Estrecho de Malaca y Terranova: Billetes de lotería é impresos relativos á ella.

—

Para la Colonia inglesa de Nueva Zelanda: Objetos cuyo sobre ó envoltura lleve etiquetas semejantes á sellos de Correos. Impresos relativos á la lotería.

Para Italia y Colonias italianas de Eritrea y Benadir: Albumes para coleccionar fotografías, tarjetas postales ó sellos de Correos.

Para Luxemburgo: Tarjetas postales escarchadas. Billetes de lotería é impresos relativos á ella.

Para Méjico: Billetes de lotería é impresos relativos á ella.

Para Noruega: Billetes de lotería é impresos relativos á ella.

Para Portugal y las Colonias Portuguesas: Envíos cerrados cuyo contenido no parezca carta y billete de lotería.

Para Rumanía: Billetes de lotería é impresos relativos á ella.

Para Rusia: Billetes de lotería é impresos relativos á ella.

Para Suecia: Billetes de lotería é impresos relativos á ella.

Para Suiza: Impresos referentes á la lotería.

Para Uruguay: Billetes de lotería.

Para Venezuela: Libros empastados.

—

Al comunicar á usted lo expuesto, he de encarecerle la necesidad de que cuide con el mayor esmero de que no se dé curso á los envíos cuya relación queda hecha que pudieran presentarse á la expedición en las oficinas de esa provincia. En cuanto á los billetes de lotería, cuyo envío en pliegos cerrados imposibilita su detención en las oficinas de origen por no poderse comprobar evidentemente su contenido, deberá usted procurar que los Administradores de loterías de esa provincia conozcan los países en los cuales está prohibida la introducción de los billetes, para evitar enojosas reclamaciones cuando los envíos de esta clase no sean entregados á los destinatarios, y desde luego no deberá darse curso á los pliegos cuando por declaración del remitente se pueda asegurar que contienen billetes.

Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 29 de Agosto de 1910.—*El Director general*, SAGASTA.»

La hacienda mas grande del mundo.

Bajo este título leemos en un periódico americano, lo siguiente, que reproducimos á título de curiosidad:

«El mundo entero probablemente no contiene nada igual, en materia de propiedad particular, como la explendida propiedad del señor don Luis Terrazas, en el Estado de Chihuahua, en la República de Déjico. Se cree que este afortunado magnate posee la más grande hacienda del mundo.

Este caballero mejicano posee un imperio. En él sostiene un ejército para cuidor de sus inmensas propiedades. La hacienda tiene ocho millones de acres te tierras fértiles, midiends 150 millas de Oriente á Poniente y 200 millas de Norte á Sur.

En sus montañas y por sus valles repasta un millón de cabezas de ganado, 700.000 carneros y 100.000 caballos. Al cuidado de los campos y el ganado están 2.000 hombres, entre labradores, vaqueros, pastores, cazadores, etc.

Cada año se sacrifican, por término medio, 150.000 cabezas de ganado mayor y otras tantas menor, las cuales se aderezan y se empacan debidamente para la exportación, siendo esta hacienda la única en el mundo que tiene su instalación propia empacadora, significando esto un importante provecho adicional para su propietorio.

En esta gigantesca hacienda hay cinco presas, que costaron 500.000 pesos, y 300 pozos qu costaron otro medio millón de pesos.

El señor don Luis Terrazas es un hacendado científico, y en sus terrenos se cosecha toda clase de granos.

La casa solariega se cree es la más hermosa y más rica finca rústica que existe en el mundo. Tiene capacidad para acomodar hasta 500 huéspedes á la vez, y su constsucción costó 2.000.000 de pesos. Es un verdadero palacio.

Sus extensos jardines están exquisitamente poblados de las más bellas flores y son hábil y empañosamente atendidos.

Sus establos son más costosos que los de un emperador.

En la casa solamente se emplean 100 criados.»

Mercados de España.

En el mercado de Zaragoza rigen los siguientes precios:

Trigos: Catalán (monte) de 41,50 á 42 pesetas, el cahiz ó sean los 179,63 litros.
Hembrilla de 38 á 39 id. id.
Huerta de 36 á 37 id id.
Cebada simiente, de 26 á 27 id. id.
Cebada de 16 á 18 id. id.
Avena de 15 á 16 id. id.
Maíz de 24 á 25 los 187 litros.
Harinas: Primera fuerte de 40 á 41 pesetas los 100 kilos.
Primera entrefuerte de 38,50 á 39 id.
Blanca de 36 á 37 id. id.
Tercera de 22 á 23 id. id.

—

En el de Medina del Campo:

La entrada en este mercado ha sido de 2.500 fanegas de trigo de 45 á 46 reales 94 libras; 100 de centeno de 28 á 29; 250 de de cebada de 23 á 24 y 800 de algarrobas de 23 á 23 y 1[1]2. Tendencia firme y el temporal bueno.

—

En el de Peñafiel:

La entraca en el mercado fué de 400 fanegas de trigo, pagado á 44,50. Centeno á 28, cebada á 21, avena, á 15, algarrobas á 23, yeros á 26,50. Tiempo bueno.

—

En el de Barcelona.

Se ha vendido trigo de Zamora á 44,57; Sigüenza á 45.25; Yanguas á 45; Castuera á 45,25. Lllegaron 83 vagones trigo, 6 harina, 1 avena, 2 cebada y 2 beza.

Ecos y Noticias

En la sesión que anteayer lunes celebró nuestro Ayuntamiento, la Comisión de Obras. compuesta por los Sres. Pascual, Robles, Sanz y Ramirez, propuso la reconstrucción y ampliación del lavadero contiguo al río Duero, pagando la mitad de las obras necesarias el señor Marco, contratista del Arroyo de la ciudad, para lo cual aprovecharía materiales sobrantes de aquellas, y la otra mitad el Ayuntamiento.

La Comisión se propone prolongar el mencionado lavadero en dos tramos.

Como no hay consignación para esto en el presuesto vigente la Corporación después de reconocer la necesidad de lo propuesto, facultó á la Comisión para que estudie el medio de poder realizarlo cuanto antes.

Como se trata de una cosa de poco coste, seguramente se ha de encontrar la manera de hacerlo así. Lo agradeceran esas pobres mujeres, obligadas á ganar el sustento expuestas á los rigores del frío y del calor.

Felicitamos á la Comisión por su iniciativa.

—

Con motivo de la festividad del día de mañana, ha tenido lugar hoy en Soria el mercado y se ha visto poco concurrido rigiendo los mismos precios en cereales y mercancías que los del jueves anterior que ya detallabamos en el número último.

—

Anoche marchó á Santander, el señor Alcalde de Soria don Mariano Vicén, presidente de la Junta provincial de ferrocarriles, con objeto, como se acordó, de asistir á la reunión del día nueve del actual, así como el presidente de la Diputación provincial don Joaquín Iglesias, que desde Zaragoza irá también á Santander.

—

Sigue gravemente enfermo, nuestro estimado paisano y amigo don Felipe Cabriada, hallándose estos días á verle, su buen hermano don Pablo que reside en la villa de Yanguas.

Deseamos al enfermo que la ciencia pueda salvarle y se restablezca por completo.

—

Le ha sido adjudicada la subasta de la conducción del correo de Berlanga de Duero á su estación férrea en la línea de Ariza, á don Antonio Palacín Alcalde, por el tiempo de cuatro años y la suma de setecientas pesetas.

—

Anoche regresó de su finca de Tera, el señor marqués del Vadillo con sus hijos don Manuel y don Javier.

Hoy les ha acompañado á pasar el día cazando en Blascoluño, el señor don Aurelio González de Gregorio y el marqués y sus citados hijos regresarán esta noche á Tera.

—

Ayer fueron embarcados para Valencia, en la estación férrea de Soria, diecinueve hermosos novillos, que días pasados ha comprado en varios pueblos de la provincia, el tratante valenciano José García.

Esto anticipa la próxima Feria que comienza en esta capital el día 16 del actual.

—

En la Feria de Palencia que se ha celebrado estos días según dice nuestro celega *El Día*, de aquella capital, se han presentado más de 500 cabezas de ganado mular, casi todo de desecho con algunas excepciones, y de caballar buenos ejemplares.

Las transaciones no han sido muy numerosas y los precios han tendido á la baja.

—

En Cette los buenos aceites de España siguen siendo solicitados y la tendencia de este mercado es de alza debido á la deficiencia de la cosecha actual.

La importación de nuestros vinos en aquella plaza se cree que este año aumentará bastante por la escasa producción de la viña en Francia.

—

La falta de lluvias, va siendo excesivamente pertinaz en nuestra capital y provincia, pues apenas si puede decirse que haya llovido en todo el verano y nuestros agricultores se quejan por el peligro que corren los productos llamados tardíos.

—

Se encuentra mejorado de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo y paisano el médico soriano don Ignacio Pastor, al cual deseamos completo y pronto restablecimiento.

—

Durante el pasado mes de Agosto, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 4 reses de vacuno mayor; 142 terneras; 35 carneros; una oveja; 1.627 corderos, un cerdo y 12 cabritos. Total de reses 1.822 que arrojaron un peso de 17.984 kilos con 400 gramos y devengaron por derechos de degüello 778'58 pesetas.

—

Después de haberse hallado algunos días en Soria con su familia, señores de Oncins y Casalduero, regresó anoche á Madrid, nuestro distinguido amigo el Doctor don Mariano Javierre Orgie, de la Policlínica de socorro de los barrios de Salamanca y el Retiro.

—

Por Real orden del día tres del actual se ha declarado caducada la concesión del ferrocarril secundario, sin garantía de interés, de Castejón al límite de las provincias de Navarra y Logroño, junto á los baños de Fitero.

—

Según leemos en la Prensa de Navarra, en Lumbier se ha desarrollado la epidemia del mal rojo de los cerdos, importada allí por una piara que se llevó á la venta de pueblo desconocido.

Se han tomado medidas de aislamiento.

—

Nuestro colega *La Revista Mercantil* de Valladolid sigue trabajando con gran fé por la creación del «Centro Castellano» que debe situarse en Barcelona para la venta de los cereales de ambas Castillas, directamente por nuestros labradores á los cuales aconseja que sacudan su apatía que tanto les perjudica.

—

Esta noche á las diez celebrará junta general extraordinaria el Nuevo Círculo Mercantil é Industrial de Soria, pedida por once de sus señores socios.

Mañana por la festividad del día tendrá lugar en dicha sociedad un baile de confianza que dará principio á los diez de la noche.

—

Al ir hoy en su coche, de Garray á Buitrago, nuestro querido amigo y paisano don Ramón de la Orden, ha sufrido un vuelco el carruaje y el señor la Orden ha resultado con una herida en la cabeza, que en un principio se creía, sin noticias concretas, que revestía alguna gravedad.

Enseguida se ha sabido que el percance afortunadamente no ha tenido mayor trascendencia y después de curado por los médicos de Garray y Fuentecantos y atendido por numerosas personas de Buitrago, ha llegado á Soria el señor la Orden con sus buenos sobrinos Milagros y José Tudela, que en un carruaje se han trasladado á Buitrago.

El medico señor Hinojar lo ha visitado enseguida y ha dicho que no reviste importancia la herida siendo visitado en estos momentos don Ramón de la Orden por sus familiares y numerosos amigos, habiéndole nosotros visto también bastante tranquilo.

En medio de lo ocurrido, ha sido lo menos posible, y mucho celebramos que así sea, deseándole pronta y completa reposición.

—

SECCIÓN RELIGIOSA.

Cultos en Soria.

Hoy miércoles 7.—Ntra. Sra. de los Reyes y Santa Regina, San Clodoaldo y Anastasio.

Mañana jueves 8.—La Natividad de Nuestra Señora, patrona de Málaga. Barbastro' Calatayud, Trébago, Villamayor y Utiel.

Viernes 9.—Santa María de la Cabeza y Santos Doroteo, Gregorio y Gorgonio.

—

Santoral.—Mes de Septiembre.

Misa parroquial mañana jueves día de la Virgen á la hora de costumbre.

En el templo de la Mayor á las ocho misa de comunión y el ejercicio mensual de la Asociación de las Hijas de María.

A las seis y media de la tarde en el templo de San Juan, ejercicio de la Hora Santa.

Sucesos en la Provincia.

MUERTE DE UNA NIÑA

Esta tarde es esperado en Soria de regreso de Burgo de Osma, el señor Fiscal de la Audiencia provincial don Felipe Gallo, á cuya villa marchó el día tres de los corrientes, con objeto de ampliación de diligencias acerca de la muerte de una niña de ocho años llamada Inés Amezua.

—

Sin referencias directas de Burgo de Osma, hemos podido saber que se tuvieron aquí noticias oficiales de que el Juez de instrucción de Burgo de Osma, instruyó causa el día 27 de Agosto próximo pasado, á virtud del parte dado por el médico don Julio Escudero, en el que se manifestaba que la niña Inés Amezua, hija del músico de la Catedral, don Francisco, padecía una excitación cerebral con fiebre, producida por susto á causa de un cachete que la había dado don Salvador Sivera, contralto de la Catedral, según manifestación de los padres de la referida niña, la cual falleció el día 27.

El asunto ha llamado poderosamente la atención pública en Burgo de Osma y continúa actuando la Justicia para el esclarecimiento total del hecho.

—

MUERTE REPENTINA

Se instruye sumario á virtud de parte que dá el Juzgado municipal de Santa María de Huerta, sabiéndose que anteayer lunes en el sitio llamado «Contorno», jurisdicción de dicho pueblo, había fallecido repentinamente, sin decirse la causa, Pedro San Clemente Benus, natural de Borán (Huesca) de setenta años de edad, casado, vecino de Madrid y residente actualmente en Santa María de Huerta.

No se tienen más noticias.

—

UN INCENDIO MAS

En el monte Verdugal perteneciente á Soria y su Tierra, ha ocurrido otro incendio, que afortunadamente ha podido ser sofocado á los pocos momentos de iniciarse pudiéndose así evitar mayores pérdidas en el pinar.

Y esta vez hay presunto autor.

Este es un jóven pastor que se hallaba custodiando el ganado en las inmediaciones de donde se produjo el fuego.

El asunto sigue en el tribunal.

Por Correo y Telégrafo.

7 de Septiembe.

La heroina del día.

Escusado es decirlo, tratándose de dramas amorosos y condenables.

Esa heroina es doña Nieves Hermida, la esposa del Inspector de Vigilancia don Francisco Coll, cuyos retratos publica hoy *Nuevo Mundo*.

De ella es la que ahora *se devoran noticias.*

Algunos periodistas han logrado entrevistarse con ella en su domilio de la calle de la Amnistía núm. 3.

Parece que en dicha entrevista excusó la heroína una explicación á las preguntas que le dirigieron, manifestando que ante el Juez de instrucción del Escorial, había dicho cuanto tenía que decir. Añade que alrededor de su desgracia se ha creado una novela fantástica.

Confiesa que su esposo hizo bien en disparar contra Sánchez de Lara.

—Tengo motivos de un agradecimiento grandísimo para con mi marido, porque pudo matarme (en efecto que sí, siendo justo por igual) y no lo hizo. Esto no lo olvidaré nunca

Acepto cuanto ha pasado, sin pretender disculparme, suceda lo que suceda.

No niega que haya habido reconciliación entre su esposo y ella.

—

El Centenario de Balmes.

Las noticias recibidas por el Gobierno sobre este asunto son de que se han reunido ya en Vich, para asistir á los festejos, 12 obispos y unos 1.200 sacerdotes y frailes.

El ministro de Gracia y Justicia pronunciará un discurso.

El Gobierno ha recibido también excitaciones desde Barcelona para que la Infanta doña Isabel se detenga en dicha capital algunas horas. Doña Isabel ha accedido á este deseo.

El Gobierno bajó esta tarde á la estación á despedir y la Infanta, á quien se tributaron honores militares

Para convenir detalles relacionados con este viaje, conferenciaron anoche el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

—

Telegrama satisfactorio.

De las averiguaciones practicadas por el cónsul de España en Pau hasta ahora, resulta que no es exacto que haya ocurrido ningún caso sospechoso de enfermedad colérica en Lonrdes.

Para cerciorarse, salió para Lourdes el citado cónsul.

Ultima Hora

—Las huelgas de Bilbao, Zaragoza y Barcelona, ya han pasado á la historia, sin repercutir en otras poblaciones, y á la hora presente hay calma.

—Lerroux, ha llegado á Madrid, con su amigo Sánchez (don Toribio)

—Bombita el Califa actual del toreo, va por fin á lidiar en las corridas de Ferias de Valladolid.

—En Melilla, según acusa el parte oficial de hoy, no ocurre novedad.

—Los ministros de la Carona van y vuelven de veraneo, y el día 17 el de Fomento, irá á inaugurar el Certámen del Trabajo en Valladolid.

—Lo de la suspensión del viaje del Rey Alfonso XIII á Villagarcía no es cierto que haya producido allí tanta manejada y habiéndose desistido ya de d cho viaje regio, marcha del Ferrol á á San Sebastián el crucero «Reina Regente.»

—

DEL EXTRANJERO

—

Recelos de Inglaterra. Detención de un espía alemán.

Comunican de Portsmouth que ha sido detenido un jóven oficial del Ejército alemán que fué sorprendido en el momento de levantar un plano de las fortificaciones.

Este hecho ha despertado grande expectación en toda Inglaterra, creyendo que en Alemania existen planos de todas las fortificaciones inglesas. El hecho ha sido objeto de una enérgica reclamación por parte de Inglaterra contra Alemania.

IMPORTANTE

La Mutualle de France et des Colonies Sociedad de Seguros, desea encontrar persona apta para su representación en esta provincia. Se abonan buenas comisiones. Diríjanse á la Delegación en España, Alcalá, 49, triplicado, Madrid. 2-4

SE ALQUILA un buen local en planta baja, para granero ó almacén, próximo á la Plaza Mayor.

En la Imprenta de este periódico informarán. —5—

Academia politécnica para Ingenieros civiles, Arquitectos y Ayudantes de Obras Públicas. Profesorado de Ingenieros.

Carreras Militares por dos Jefes de Estado Mayor y Artillería.

Director: Luis Velasco, Ingeniero de Caminos, Reina, 43, 2.° izquierda, Madrid. Internado. 7-9

PROFESORA

de Primera enseñanza.

Se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Informes, calle del Ferial, número 10, piso 3.° 8—8

Pastos abundantes para la próxima Féria de Soria, con comodidades de casas y establos, en la Granja del Parral, Golmayo.—Dirigirse á Pedro Lacussant en dicha Granja y pueblo. —1—

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 30 del actual Septiembre y 1.° del próximo Octubre, de 11 á 1 y de 4 á 7, en la FONDA DEL COMERCIO, Pl.ª de Lorenzo Aguirre, (antes Conde Gómara) núm.° 3; para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, número 21, Hotel.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los **cólicos**, quita la **fetidez de las deposiciones**, el **malestar y los gáses**, es **antiséptico** y cura las diarreas y **disenterias crónicas** de los paises cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el **estómago** que el **intestino** poniendo al organismo en condiciones de resistencia y **cura la anemia y clorosis** cuando van acompañadas de ***DISPEPSIA***.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Anuncio.

El Presidente de la Asociación de Médicos titulares del partido de Agreda, pone en conocimiento de los compañeros que piensen solicitar la vacante de la villa de Olvega (Soria), que el Profesor que la desempeña actualmente don José Jiménez Ruiz, no piensa abandonar dicha villa por contar con la confianza de la inmensa mayoría del vecindario. Quien desee más informes puede dirigirse al que suscribe en la seguridad de que se le darán ampliamente.—Federico Jiménez Sierra.

Agreda, 1.° Septiembre 1910. 2—3.

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto», Cármen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS. 3

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat**, embotelladas; **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados. 40—80

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Baños Sulfurosos de **GRAVALOS** (Logroño)

(Variedad Sulfhídrico-nitrogenada)

Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Septiembre

Médico Director: Dr. D. Miguel Bouthelier.

Los mejores de España para el tratamiento de Herpetismo, Escrofulismo, afecciones de naturaleza catarral de los aparatos respiratorio y génito urinarios, y en general de toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balneoterápicos y de fonda están dotados con arreglo á los últimos adelantos y á la altura que requieren las exigencias modernas.

Viaje á la estación de Alfaro (línea de Castejón á Bilbao), en donde hay coche diario que espera á los trenes de la mañana, para llegar á mediodía al Balneario.

Para más detalles y pedidos de agua y habitaciones, dirigirse á Mayoral Hermenos, General Zurbano, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos. 20—20

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.)—MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC Co. Ld.—LONDRES)

Con Fábricas propias en Londres, Wittón, Manchester y Birmingham (Inglaterra)

ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: FUENCARRAL 134.—MADRID

APARTADO POSTAL, 132.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: POLIFÁSICO-MADRID

Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIÓN DE

LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

Lamparas «OSRAM»

MAQUINARIA ELÉCTRICA

Hasta 5.000 Caballos

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS

«LEFFEL» LEGITIMAS

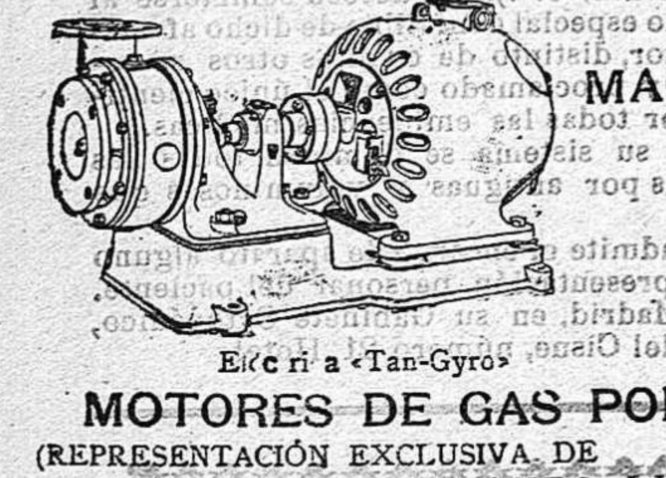

Elec ri a «Tan-Gyro»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE TANGYES LIMITED

¡ECONOMÍA DE CONSUMO!

¡CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA!

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

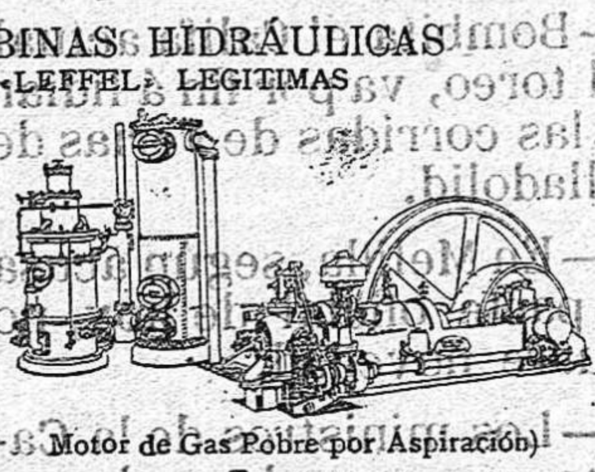

Motor de Gas Pobre por Aspiración)

«Tangyes»

Tratamiento CLING SURFACE para correas para que funcionen holgadas sin resbalamiento

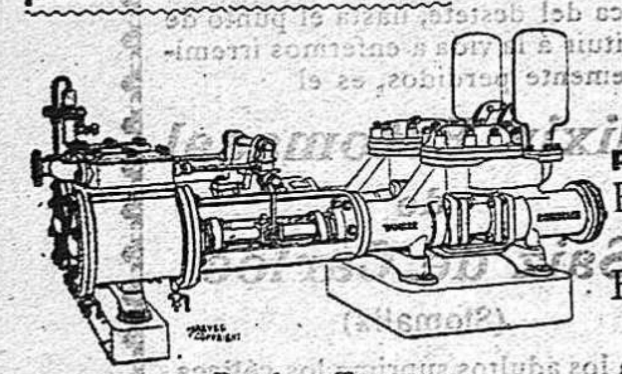

Bomba «Tangyes»

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRÍFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMEDTACIÓN

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS 10—25

Lloyd-Sabaudo

Línea extra rápida de Barcelona para Buenos-Aires.

Saldrá el día 25 de Septiembre el nuevo y grandioso vapor de ***14.000 toneladas.***

TOMASO DI SAVOIA

directo para Buenos-Aires.

Travesía en 15 días

Insuperable confort en 1.ª clase.
Tres puentes de paseo, Jardín de invierno, Telégrafo Marconi, etc.
Nueva instalación en 2.ª clase.

—COCINA ESPAÑOLA—

Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo:
Paseo de Colón, 29, 1.º, Barcelona. 1—5

Regalo

Los Ayuntamientos de esta provincia y los Secretarios de los mismos, que son suscriptores á LA ADMINISTRACION PRACTICA de la casa Bayer Hermanos y Compañía de Barcelona, pueden pasar ó dar órdenes á sus Agencias respectivas en Soria para recoger en la imprenta y librería de P. Rioja el REGALO que la citada casa editorial les hace, donde también se les entregarán los recibos respectivos de sus suscripciones.

Reglamento

Para el servicio de los carruajes destinados á la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia.

Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta ejemplar.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

Pascual P. Rioja.

Collado, 42.—SORIA.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

CATORCE ROMANCES

Á LA

Pasión de Cristo

POR LOPE DE VEGA

De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, á 15 céntimos ejemplar.

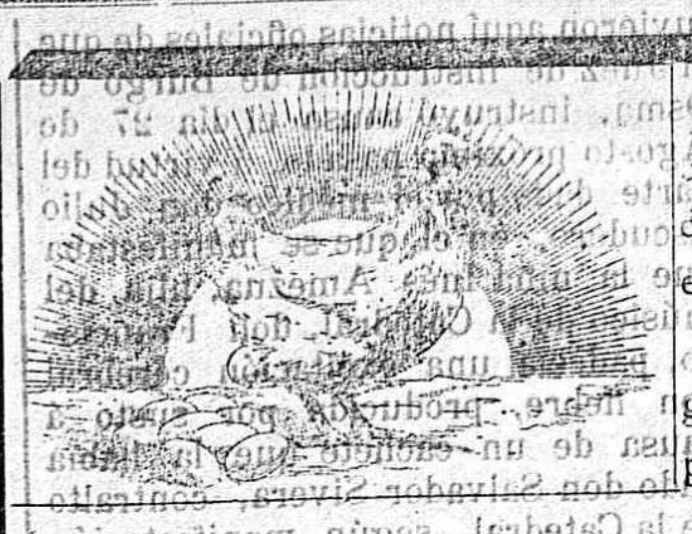

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el ***Alimento Acelerador.***

Caja 3 kilógramos, 7'50; 5 kilógramos, 11'50; 10 kilógramos, 21 pesetas.

Pedir acompañado el importe á

La Revista Mercantil.—Valladolid.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Unicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

LA GUIA

DE

Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.

Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.

Todo lo referente á los billetes kilométricos.

Los billetes circulares á volunlad del que viaja.

Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos *cada Guía.*

Soportales del Collado, 42.

SORIA

Ricos y exquisitos HELADOS, de José Lenguas.

Se sirven en el Casino de Numancia y á domicilio, previo aviso.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á **COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres**

Depósitos: En Soria, Farmacia de Enrique ...ez, Portales del Collado, 45 y en José Morales, Collado, 6.—En Sorón: Farmacia de José Cerrada.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

PASCUAL PEREZ-RIOJA

SOPORTALES DEL COLLADO, 42, SORIA.

Especialidad en facturas, membretes, cartas, esquelas de defunción y recordatorios.—Impresiones esmeradas.

Se encuadernan toda clase de libros, como son Gacetas oficiales, Boletines eclesiásticos, Misales, Obras de Medicina, Novelas, Alcubillas, Libros de partidas, etc., etc., á precios sumamente económicos.

NO EQUIVOCARSE:

COLLADO, 42.—SORIA

LÉASE EN 1.ª PLANA

El estadillo referente á Suscripciones, Anuncios y Comunicados en **Noticiero de Soria**

Las **Suscripciones** no pueden ser más económicas.

El precio de los **Anuncios** lo mismo.

Y en cuanto á los **Comunicados**, no se publicarán sino los que expresan las condiciones del estadillo, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante.

NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, publíquense ó nó en el **Noticiero.**

Manual del Practicante de Medicina

Por el *Dr. D. Felipe Sáenz de Cenzano* Inspector provincial de Sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición encargado de la enseñanza oficial de la carrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de *Dr. don Ricardo Lozano Monzón*, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.

Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas el primero y 13 el segundo.

Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

GRANDE FÁBRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España **representantes** (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredoses, trajes, blusas, pañuelos, etc. á la clientela particular.

Altas novedades. Ultimas modas. Especialidades magníficas.—25 por 100 de comisión. Precios en pesetas y cénts. Género pagadero al correo recibo. Expediciones franco de porte y derechos de aduana. Correspondencia en español.—Dirigirse á Z. G. 543. Rudolf Nosse, St. Gallen, Schwiz. —44—

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

GALLINAS

Se crian gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **AVIOL-MASVIDAL.** Cura radicalmente el **moquillo, viruela y mal de cuello.**—Es la salvación de los **Polluelos.**—De venta en SORIA: Droguería de JOSÉ MORALES ORANTES, Collado, 6.

Representante general para España M. Nolla, Poniente, 15, BARCELONA 15—29

COGNAC TERRY

PUERTO DE SANTA MARIA

Reconocido como uno de los mejores productos de España.

Se vende en el abastecimiento «Casino de Numancia.»—Don José Lenguas.—Soria. 50 59

VENTA de la casa número 12 de calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del abastecimiento del Casino Numancia en la imprenta de este periódico.

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas. — Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA Á JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860. —Vale el ejemplar de esta obrita 25 CÉNTIMOS DE PESETA.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos fotograbados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉNTIMOS DE PESETAS.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas Vale UNA PESETA.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva escrita por don Lucinio Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con números é interesantes fotograbados de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro TRES PESETAS ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.